

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

12715 Orden JUS/2162/2010, de 26 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden JUS/1565/2010, de 27 de mayo.

Orden JUS/1565/2010, de 27 de mayo, («Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio de 2010) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (BOE del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo (BOE, de 10 de abril), comprobado el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE del 15).

Este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 26 de julio de 2010.–El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), la Subsecretaria de Justicia, Purificación Morandeira Carreira.

ANEXO I

Ministerio de Justicia

Núm. orden	Puesto adjudicado			Puesto de cese		Datos personales del adjudicatario/a						
	Puesto	Nivel	Compl. Específico	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	Apellidos y Nombre	NRP	Gr	Cuerpo o Escala	Sit		
1	Secretario/a de Director General. -3966412-	17	7.060,20	Gabinete del Ministro		De Justicia, Gabinete del Ministro, Madrid.	17	Rilova Rilova, M. Victoria.	1596138346 A1146	C2	C. General Auxiliar de la Administración del Estado.	Activo
				Gabinete del Ministro								
2	Consejero Técnico. -4685257-	28	13.665,12	S. de E. de Justicia		De Justicia, Secretaría de Estado de Justicia, Madrid.	28	Tomás Gutiérrez, Violeta.	2913529613 A1111	A1	C. Superior de Administradores Civiles del Estado.	Activo
				Gabinete del Secretario de Estado								